

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

8 de marzo de 2021

II-PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 226

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para Garantizar el Análisis con Perspectiva Género en toda gestión de las tres ramas del Gobierno de Puerto Rico a través de las entidades que las componen”, con el fin de evitar cualquier acción discriminatoria o desventajosa contra las mujeres o las comunidades LGBTTIQ+ por parte del Estado; la invisibilización o discrimen contra las mujeres o las comunidades LGBTTIQ+ por parte del Estado; y acciones del Estado que perpetúen o fomenten la subordinación y dependencia en los roles de género.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES; Y DE ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 227

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para la prevención, detección y tratamiento efectivo de la depresión posparto”; ordenar al Secretario del Departamento de Salud que se implemente un protocolo preventivo de detección de síntomas y trastorno de depresión posparto; establecer que los planes de salud tendrán la obligación de cubrir expresamente, sin perjuicio de los deducibles que resulten razonables y lícitos, el tratamiento o terapia psicológica correspondiente en caso de que alguna de sus beneficiarias desarrolle síntomas del referido trastorno, o sea identificada como paciente en riesgo de sufrirlo; ordenarle al Departamento de Salud que realice campañas mediáticas de sensibilización, concienciación y educación sobre la depresión preparto y posparto; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(SALUD)

R. del S. 129

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 4, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de reparación del Puente Núm. 0652 del Barrio Santana, sector La Máquina, en Sabana Grande, ubicado en la Carretera 363 (PR-363); el estado procesal en que se encuentran dichas obras; y el estado actual del puente y las rutas de desvío.”

egv/mrc